



HERMOSILLO, SON., MEX.

UNIVERSIDAD DE SONORA.  
CONSEJO UNIVERSITARIO.  
ACTA NUMERO CUARENTA.  
TRIGESIMA OCTAVA SESION ORDINARIA.

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, a las veinte horas - y treinta minutos del día veinticuatro de abril de mil novecientos cincuenta y seis se reunieron en el Salón del Consejo Universitario, previo citatorio de la Rectoría, los señores Prof. Amadeo Hernández, Prof. Ernesto Salazar G., Dr. Abel Hernández A., Ing. Rubén López Gutiérrez, Prof. Carlos Espinoza, Prof. Ernesto López Riesgo, Lic. Abraham F. Aguayo, Lic. Alfonso Castellanos Idiáquez, Mauro Fernández Pino, Fernando Mendivil M., Ignacio Sandoval Rosas, José V. Lizárraga, Jesús Hernández Saucedo, C.P.T. y Prof. Lázaro Mercado, integrantes del Consejo Universitario, para celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de abril. Habiendo quórum legal el señor Ing. Norberto Aguirre, Rector de la Universidad, con su carácter de Presidente del Consejo, declaró abierta la sesión y se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose ausentes los señores Agustín Caballero Warrio, C.P.T. Quím. Gabriel Castañeda Torres, Lic. Enrique E. Michel, Quím. César Sotomayor, Dr. Mario Grijalva Camou, Dr. Raúl Hidalgo A., Héctor Leyva C., Fidel Verdugo Piña y José G. Gutiérrez, la señorita Rosalva Romero y el Representante de los alumnos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. En seguida se dió lectura al acta de la sesión anterior la cual, después de haber sido puesta a la consideración de la asamblea, fué aprobada por unanimidad. Se continuó con la lectura de la correspondencia recibida y despachada que fué acordada de la manera siguiente. 1.- Nota dirigida al señor Raúl Hidalgo A., Secretario de la Comisión de Hacienda, enviándole el Estado de Contabilidad presentado por la Tesorería del Patronato, para estudio y dictamen de dicha comisión. Acuerdo: Enterados. 2.- Nota dirigida al señor Prof. Ernesto Salazar G. Secretario, de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios, enviándole la solicitud de revalidación de materia presentada por el alumno Juan Cárdenas Estarrona, para su estudio y dictamen. Acuerdo: Enterados. 3.- Nota dirigida al señor Prof. Ernesto Salazar G., Secretario de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios, remitiéndole la solicitud de revalidación de materias presentada por la señorita Abigail Plascencia, para su estudio y dictamen de la comisión. Acuerdo: Enterados. 4.- Nota dirigida al señor Don Ignacio Soto, Presidente del Patronato de la Universidad de Sonora, felicitándolo por haber sido nombrado miembro de dicho Organismo Universitario. Acuerdo: Enterados. 5.- Nota dirigida al señor Prof. Ernesto Salazar G. Secretario de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios, remitiéndole la solicitud de revalidación de materias presentada por el alumno Eduardo Enriquez Macías, para estudio y dictamen de la Comisión. Acuerdo: Enterados. 6.- Dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios revalidando materias al alumno Juan Cárdenas Estarrona. Después de puesta a consideración de la Asamblea fué aprobada por unanimidad. 7.--



Dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios revalidando materias al alumno Eduardo Enríquez Macías. Después de haber sido puesto a la consideración de la Asamblea, fué aprobado por unanimidad. 8.- Nota enviada por el joven Ignacio Sandoval Rosas, Representante de los alumnos de la Escuela de Agricultura y Ganadería solicitando que la calificación general mínima aprobatoria sea de 56 puntos. Se cambiaron impresiones y se acordó que se turne a la Comisión de Reglamentos para su estudio y dictamen. 9.- Nota enviada por el señor Prof. Ernesto Salazar G., Director de la Escuela --Preparatoria, sometiendo a la consideración del Consejo algunos requisitos aprobados por el Consejo Técnico de la Escuela para inscripción de alumnos de primer ingreso. Se cambiaron impresiones y se acordó que se turne a la Comisión de Reglamentos para su estudio y dictamen, encareciéndole que su resolución sea lo más pronto posible, con el fin de dar a conocer oportunamente los requisitos para inscripción en dicha Escuela. Se continuó con Asuntos Generales. El señor Prof. Salazar hizo uso de la palabra para recordar que el próximo año de mil novecientos cincuenta y siete cumplirá cincuenta años el acto heroico de Jesús García y propuso que se agregara esa fecha a las que serán conmemoradas. Después de haberse comentado en forma muy favorable la proposición, fué aprobada por unanimidad. El señor Rector aprovechó la oportunidad para citar a los integrantes de la Comisión encargada de formular el programa para estas conmemoraciones para la semana próxima, el día y la hora que con toda oportunidad se les dará a conocer. El señor Lic. Aguayo dijo que en el desarrollo de estas actividades debía seguirse una temática pedagógica que trajera prometedores resultados en los niños y en los jóvenes, considerando de importancia que, en los libros de texto, ya sean de la Secretaría de Educación Pública o de la Dirección de Educación del Estado, se traten temas relacionados con esas fechas. Después de un cambio de impresiones se acordó que la Comisión encargada de formular los programas correspondientes tome en consideraciones estas sugerencias para proponerlas y llevarlas a cabo en forma organizada. El señor Lic. Alfonso-Castellanos Idiáquez se refirió a los comentarios que ha hecho la prensa acerca de los bailes que se han efectuado en las salas del edificio de la Biblioteca y Museo y solicitó que se le informara qué medidas se han tomado a este respecto. El señor Rector informó que él ha considerado que estas reuniones brindan una magnífica oportunidad para que los alumnos participen directamente en actividades sociales; que desgraciadamente, a pesar de las recomendaciones que con insistencia se han hecho a los jóvenes, por diversos motivos, no han cumplido con ellas; que el día cinco de mayo próximo se llevará a cabo otro baile en dichas salas organizado por los alumnos de la Escuela de Agricultura y Ganadería con la condición de que no permitan la venta o introducción de bebidas alcohólicas que, si no cumplen con esta condición se suspenderán definitivamente



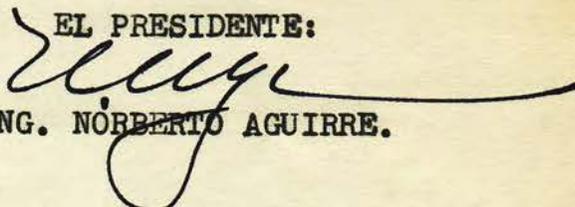
EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

HERMOSILLO, SON., MEX.

- 3 -

te las reuniones de esta naturaleza en esas salas. Informó también que a este baile ha invitado a los directores de los periódicos de la localidad para que lo acompañen y tomen nota del comportamiento de los estudiantes. El señor Lic. Castellanos solicitó que se le informara acerca de la incorporación del Instituto Justo Sierra de Ciudad Obregón, noticia que había sido publicada por varios periódicos. El señor Rector se refirió ampliamente a la forma como se había creado este Instituto, acerca de su organización, de los problemas que se le habían presentado y al nombramiento del señor Dr. Julio Ibarra, como nuevo Director. Informó también que el Dr. Ibarra había iniciado las gestiones para la incorporación a esta Universidad de algunas de las Escuelas de dicho Instituto, ya que no todas ellas llevaban los planes de estudio que se encuentran en vigor en esta Institución y que la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios de este Consejo está haciendo el estudio correspondiente. Siendo las veintidós horas y no habiendo otro asunto que tratar, se dió por terminada la reunión levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad.

EL PRESIDENTE:

  
ING. NORBERTO AGUIRRE.

EL SECRETARIO:

PROF. ROSALIO E. MORENO.